

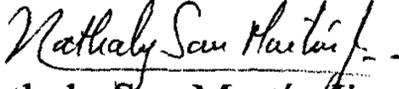
Guayaquil, 05 de marzo del 2.009

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE SENTILVER S.A.

Señores Accionistas:

Con relación de los Estados Financieros de la Compañía SENTILVER S.A. durante el ejercicio fiscal del año 2.008, debo de indicarles que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, la Compañía hasta la fecha no presenta movimiento de ingresos y egresos.

Atentamente,


Nathaly San Martín Jiménez
COMISARIO PRINCIPAL

